

“TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA”



(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

INDICE

FICHA CON DATOS GENERALES DEL INMUEBLE	3
INTRODUCCION GENERAL	5
UBICACCION DEL CONTEXTO URBANO	7
ANTECEDENTES HISTORICOS	9
DESCRIPCION ARQUITECTONICA DEL INMUEBLE	10
DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y FABRICAS	11
DESCRIPCION DE LOS DAÑOS EN EL INMUEBLE.	15
PROPUESTA PARA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE	18
ANALISIS DEL PARTIDO ARQUITECTONICO ORIGINAL/ACTUAL	21
MEMORIA FOTOGRÁFICA	23
DICTAMEN TÉCNICO DE INTERVENCIÓN	54

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

FICHA CON DATOS GENERALES DEL INMUEBLE



Imagen 01. Fachada Principal del Templo Santo Tomas.
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

LOCALIZACIÓN:

ESTADO:	(20) Oaxaca
REGIÓN	Sierra Sur
DISTRITO:	(26) Miahuatlán
MUNICIPIO:	(533) Santo Tomas Tamazulapan
LOCALIDAD:	(0001) Santo Tomas Tamazulapan
COLONIA:	Centro
CALLE Y NUMERO:	Entre Porfirio Díaz y Miguel Hidalgo, frente al Palacio Municipal.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE:

NOMBRE DEL CONJUNTO:	Templo de Santo Tomas.
USO ORIGINAL DE LA EDIFICACIÓN:	Arquitectura Religiosa / Edificio de arquitectura religiosa.
USO ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN:	Arquitectura Religiosa / Edificio de arquitectura religiosa.
FICHA DE CATALOGO DEL INAH	El inmueble no cuenta con registro.
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN:	"Hay un templo destinado al culto católico, de pared de cal y canto y cubierta de cañon, construido según datos en el año de 1782; su valor es de \$6,000." (GRACIDA, 1883)
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	Regular
CARACTERÍSTICAS:	El conjunto arquitectónico está formado por el Templo y atrio con barda, portada, cruz atrial y barda atrial de fábrica contemporánea. La barda atrial ha sido intervenida. El templo tiene su fachada formada por una portada de dos cuerpos y remate mixtilíneo, flanqueado por dos torres campanarios con basamento y campanario de un cuerpo con columnas corintias de media caña y rematada por tambor octogonal, cupulín y una cruz que le remata en las esquinas del tambor tiene un jarrón. Su portada en su primer cuerpo se encuentran dos nichos y el acceso principal es un arco de medio punto en el segundo cuerpo esta ornamentada con columnas de media caña que flanquean la ventana coral. También en el intercolumnio del segundo cuerpo hay dos nichos con peanas. Al interior conserva su partido arquitectónico, el cual aparentemente es de nave única con coro, sotocoro y ábside, tiene una capilla lateral al norte. El inmueble presenta un retablo de mampostería, con algunos detalles dorados.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

INTRODUCCIÓN GENERAL:

Los sismos del mes de septiembre del 2017 en la región centro-sur del país ocasionaron pérdidas humanas, la destrucción de miles de viviendas y daños materiales en la infraestructura y redes de comunicación, dotación de servicios urbanos de agua y drenaje; equipamiento público de abasto, salud y educativo, así como en bienes culturales, históricos, arqueológicos y artísticos en alrededor de 400 municipios en los estados de Chiapas, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y la Ciudad de México.

Hablando específicamente de datos que engloban el aspecto cultural e histórico tenemos que las edificaciones ubicadas en los sitios históricos importantes en los Estados de México, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos, constituyen un patrimonio para el país y para la humanidad, ya que otorgan identidad local y son importantes para generar derrama económica derivada del turismo nacional e internacional. El daño que estos inmuebles han sufrido es considerable y la mayoría de ellos no se han reconstruido.

Es importante mencionar que los bienes de este tipo son fundamentales para el desarrollo individual y comunitario, la cohesión social y como generador de la economía. Por lo que se debe impulsar su conservación y preservación para las generaciones futuras. Haciendo de suma importancia el presente proyecto para la restauración del "Templo de Santo Tomas", por ser un inmueble donde la mayor parte de la población concurre, ya que alrededor del templo se encuentra una cancha municipal y el Palacio Municipal, parte fundamental de la vida del pueblo que se desarrolla en este pequeño conjunto de edificios.

A si por medio de este estudio se busca contribuir con el impulso del Programa Nacional de Reconstrucción el cual tiene como objetivo la atención del rezago en las comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018 en la región centro-sur del país, asumiendo la responsabilidad del Estado en la protección y garantía de los derechos humanos de las personas y las comunidades afectadas. El Programa contempla la participación de los gobiernos estatales y municipales, así como de todos los sectores sociales, coordinados por el gobierno federal y dentro de un solo programa del Patrimonio Cultural Construido y Obra pública, apegándose al siguiente marco jurídico:

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica del Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto del patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
- Acuerdo de sectorización de las entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Oaxaca.
- Ley de Entidades Para Estatales del Estado de Oaxaca.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural del Estado de Oaxaca.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
- Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico.
- Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez.
- Reglamento interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
- Manual de Organización de Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

El objetivo del proyecto de intervención es la recuperación de la unidad formal y arquitectónica del edificio religioso catalogado como inmueble histórico por sus elementos y fabricas que lo constituyen el cual ha sufrido daños a causa del movimiento telúrico ocasionado por el sismo del 2017 cuyo epicentro fue en la región del Istmo de Tehuantepec y al año siguiente en febrero del 2018. A sí mismo es importante mencionar que la metodología y las etapas que conformarán dicho proyecto tendrán como finalidad la realización de los trabajos necesarios para garantizar la seguridad de los usuarios como del inmueble.

Dentro de los objetivos particulares tenemos:

- 1.- La recuperación del carácter arquitectónico del inmueble, tratando de mantener los aspectos que le dan su identidad histórica.
- 2.- El empleo de los sistemas constructivos tradicionales identificados en el estudio previamente hecho al inmueble para la realización del proyecto.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

3.- Dejar en condiciones de habitabilidad el inmueble, tomando en cuenta cada uno de los aspectos en los cuales se trabajarán, desde el confort hasta la seguridad estructural.

Por medio de este estudio se pretende recabar la información necesaria y entender la necesidad de realizar los trabajos de restauración correspondientes al bien mueble conocido como "Templo de Santo Tomas", el objetivo principal de esta acción es definir de manera resumida, previo a un proyecto ejecutivo, los daños presentes en el inmueble, presentando evidencias fotográficas y una propuesta de acciones para atender los daños y así mismo proponer un presupuesto en base a las normas aplicables a la restauración e intervención de monumentos históricos.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

UBICACIÓN EN EL CONTEXTO URBANO:

El municipio está comprendido entre los 16°16' de latitud norte y 96°35' de longitud oeste.

Se encuentra a 1,700 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte, este y oeste con Miahuatlán de Porfirio Díaz, al sur con Santa Lucía Miahuatlán.

Se encuentra ubicado al sur de la capital del estado a una distancia aproximada de 105 kilómetros. (Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, s.f.)

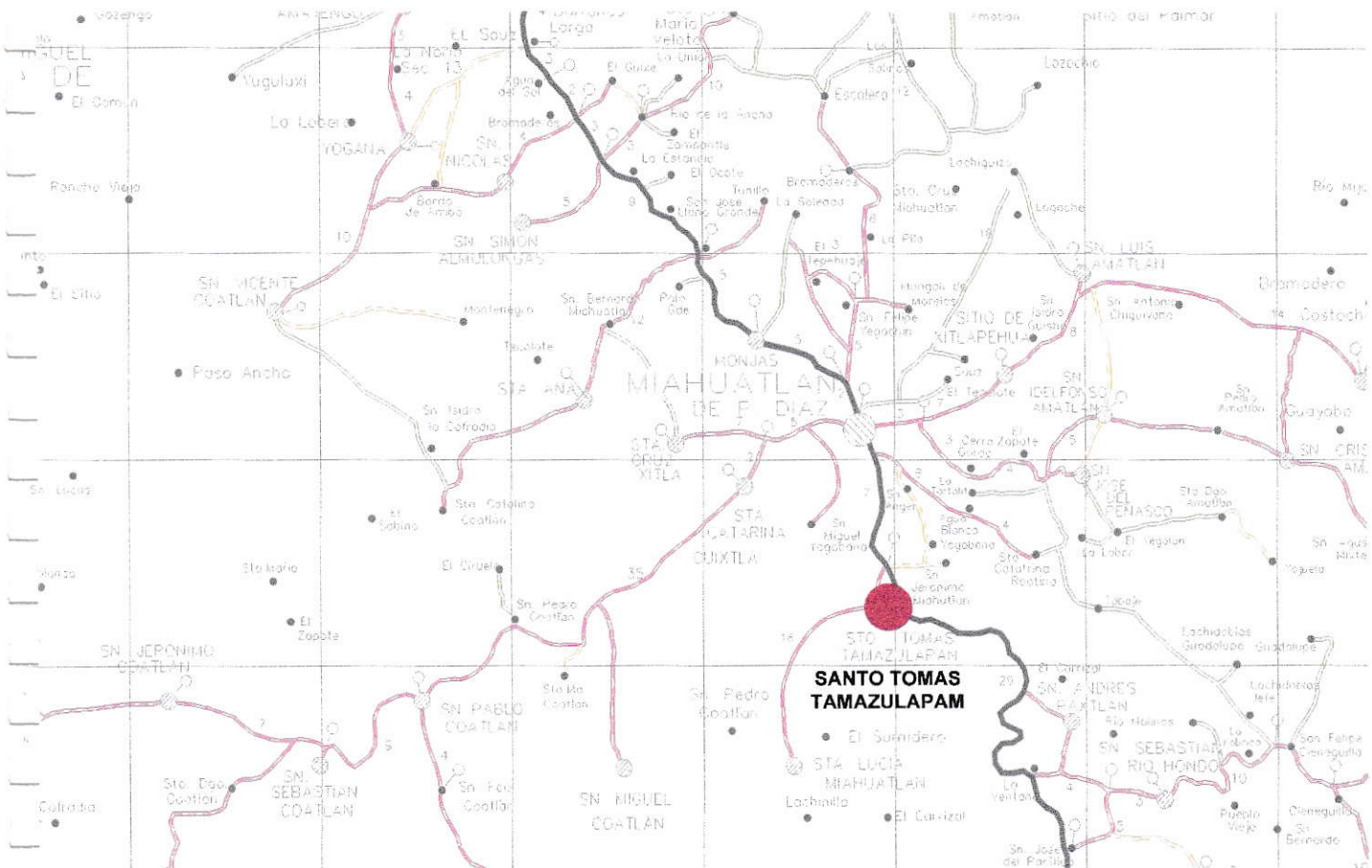


Imagen 02. Macro localización de Santo Tomás Tamazulapam

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

El Templo de Santo Tomas se encuentra entre las calles Porfirio Díaz e Hidalgo en el centro de la población. Al norte se encuentra el palacio municipal de la población.

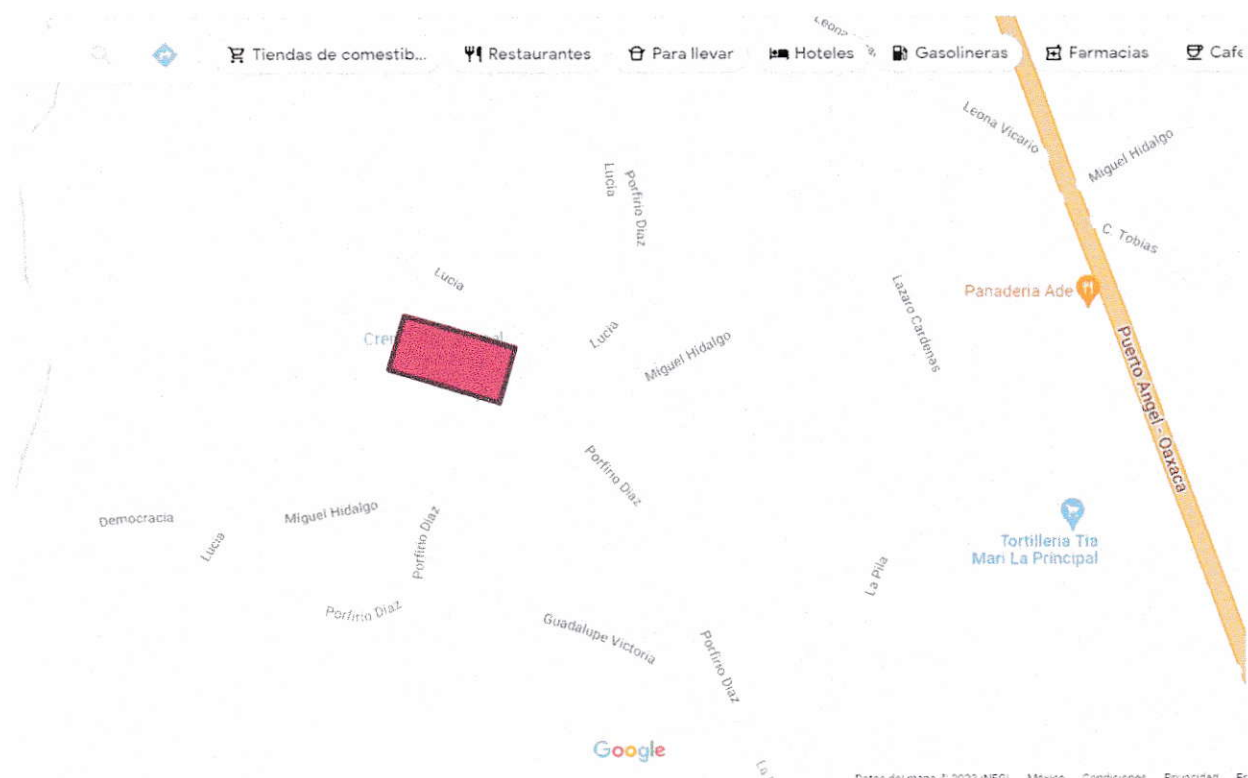


Imagen 03. Micro localización del Templo de Santo Tomas

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

San Tomás, santo patrono del pueblo. Tamazulapan significa en mexicano: lugar de sapos. Etimología: Tamasollin, sapo; apam, río.

En el cerro denominado Tepalcatlillos, ubicado en la parte sur del centro de este municipio, estuvo el destacamento de los carrancistas encontrándose trincheras en este lugar y como a 50 kilómetros estuvo el destacamento de los cuerudos.

Manuel Martínez Gracida menciona que en la población existen los edificios públicos.

"EDIFICIOS PUBLICOS. ---hay un templo de paredes de cal y canto y de cañón, construido en el año de 1562; su valor es de \$5,500.

Una casa municipal de pared de adobe y cubierta de teja construida en 1878; su valor es de \$70.

Una cárcel para hombres con techo de terrado; con valor es de \$70.

Un panteón formado en el año de 1838; su valor es de \$25.

HISTORIA:--- Este pueblo fue fundado en 1300."
(GRACIDA, 1883)

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL INMUEBLE:



Imagen 04. Fachada Principal del
Templo de Santo Tomas
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

El conjunto arquitectónico está formado por el Templo y atrio con barda, portada, cruz atrial y barda atrial de fábrica contemporánea. La barda atrial ha sido intervenida.

El templo tiene su fachada formada por una portada de dos cuerpos y remate mixtilíneo, flanqueado por dos torres campanarios con basamento y campanario de un cuerpo con columnas corintias de media caña y rematada por tambor octogonal, cupulín y una cruz que le remata en las esquinas del tambor tiene un jarrón. Su portada en su primer cuerpo se encuentran dos nichos y el acceso principal es un arco de medio punto en el segundo cuerpo esta ornamentada con columnas de media caña que flanquean la ventana coral. También en el intercolumnio del segundo cuerpo hay dos nichos con peanas. Al interior conserva su partido arquitectónico, el cual aparentemente es de nave única con coro, sotocoro y ábside, tiene una capilla lateral al norte. Cada arco fajón está enmarcado por un contrafuerte a cada lado del arranque del arco.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y LAS FÁBRICAS DEL INMUEBLE.



Imagen 05. Fachada Principal del Templo de Santo Tomas
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

Los muros en el interior de la nave son muros de fábrica mixta de piedra de la región y tabique de barro rojo recocido, asentado y junteado con mortero de cal-arena, con recubrimiento base de mortero de cemento-cal-arena en acabado floteado, con acabado final de pintura vinílica en el exterior.

En el interior los muros se presentan con recubrimiento base de mortero de cemento-cal-arena, aplanado base de mortero de cemento-cal-arena y acabado enmasillado de cal con acabado final de pintura vinílica en el interior.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

En la fachada el núcleo de la fachada es de fábrica mixta de piedra de la región y tabique de barro rojo recocido, asentado y junteado con mortero de cal-arena, los nichos, jambas, cornisamentos e intercolumnios son de fábrica de tabique de barro rojo recocido, asentado y junteado con mortero de cal-arena con recubrimiento base de mortero de cemento-cal-arena en acabado floteado, con acabado final de pintura vinílica en el exterior.

El imahfronte de la fachada principal es de fábrica de tabique de barro rojo recocido, asentado y junteado con mortero de cal-arena con recubrimiento base de mortero de cemento-cal-arena en acabado floteado, con acabado final de pintura vinílica en el exterior.



Imagen 06. Fachada Sur del Templo de Santo Tomás
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

(TEMPLO DE SANTO TOMÁS, SANTO TOMÁS TAMAZULAPÁN, OAXACA)

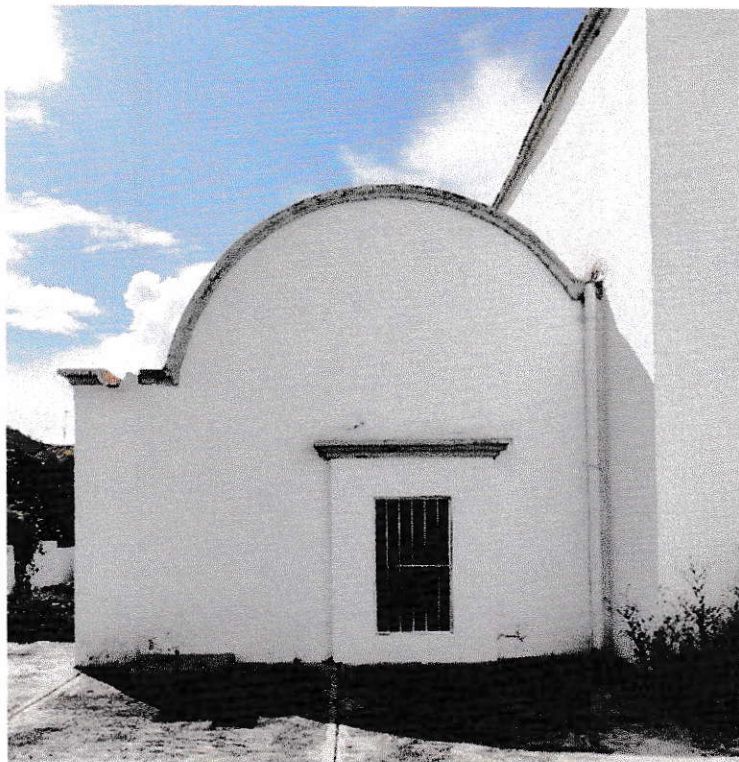


Imagen 07. Vista posterior de la sacristía del Templo de Santo Tomas
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

Los arcos fajones del inmueble son de fábrica de tabique de barro rojo recocido, asentado y junteado con mortero de cal-arena con recubrimiento base de mortero de cemento-cal-arena, aplanado base de mortero de cemento-cal-arena y acabado enmasillado de cal con acabado final de pintura vinílica en el interior.

En la corona del muro se presenta una cornisa formada por tres hiladas de tabique de barro rojo recocido, de donde se desprenden medias cañas de tubo de PVC, algunas de las bajadas pluviales llegan al piso.

En el exterior del inmueble se presentan dos tipos de pavimentos, en el atrio se presenta adoquín hexagonal, sobre una capa de arena; en todo el atrio posterior se presentan piso de cemento rallado y junteado, probablemente el piso este reforzado con malla electro soldada.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)



Imagen 08. Vista de la bóveda de cañón
del Templo de Santo Tomas
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

Las cubiertas del templo son bóvedas de cañón corrido son de fábrica de tabique de barro rojo recocido, asentado y junteado con mortero de cal-arena con entortado de cemento-cal-arena, presentaba un impermeabilizante elastomérico y pintura vinílica.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

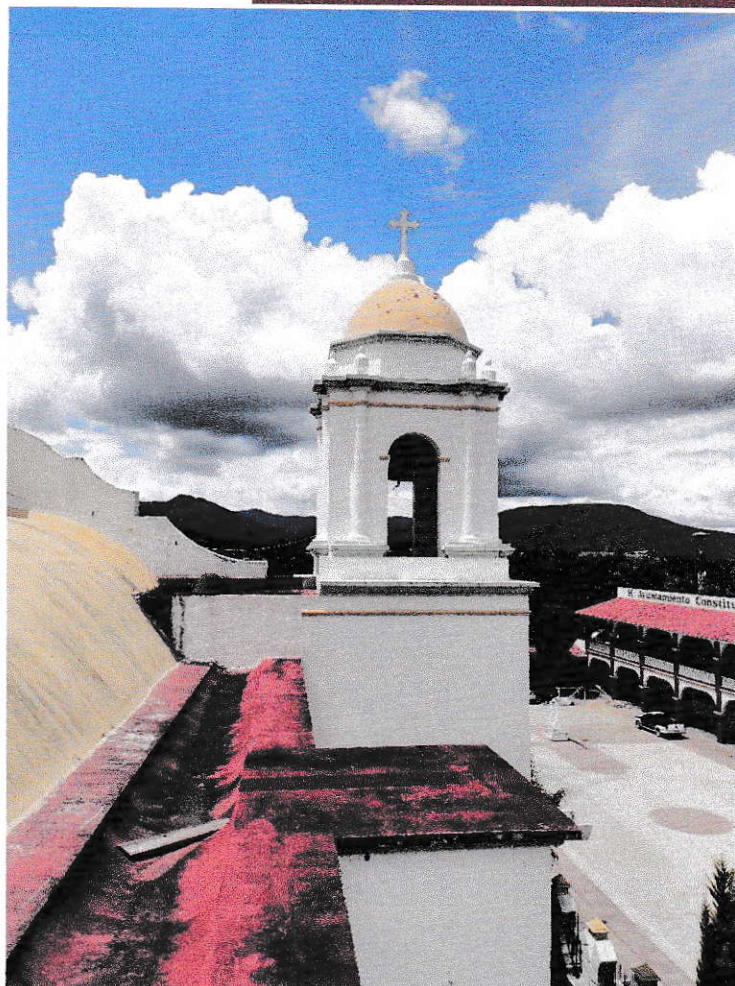


Imagen 09. Vista del campanario del
Templo de Santo Tomás
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

Los machones de los campanarios su fábrica es de tabique de barro rojo recocido, asentado y juntado con mortero de cal-arena, se desplanta un tambor octagonal del que sobresale una cúpula de tabique de barro rojo recocido asentado y juntado con mortero de cal-arena y un remate del cual sobresale una cruz de mármol. Estos elementos presentan recubrimiento a base de mortero de cemento-cal-arena en acabado floteado, con acabado final de pintura vinílica.

En los vértices del tambor sobresalen unos florones cerámicos.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS EN EL INMUEBLE:

Los daños más visibles en el inmueble se presentan en las cubiertas dañando el entortado e impermeabilizante elastomérico y pintura vinílica, presentando grietas en sentido vertical y horizontal producto de los sismos.

En las bajadas pluviales formadas por medias cañas en el riñón de las cubiertas también presenta desprendimiento de entortado y grietas en el entortado.

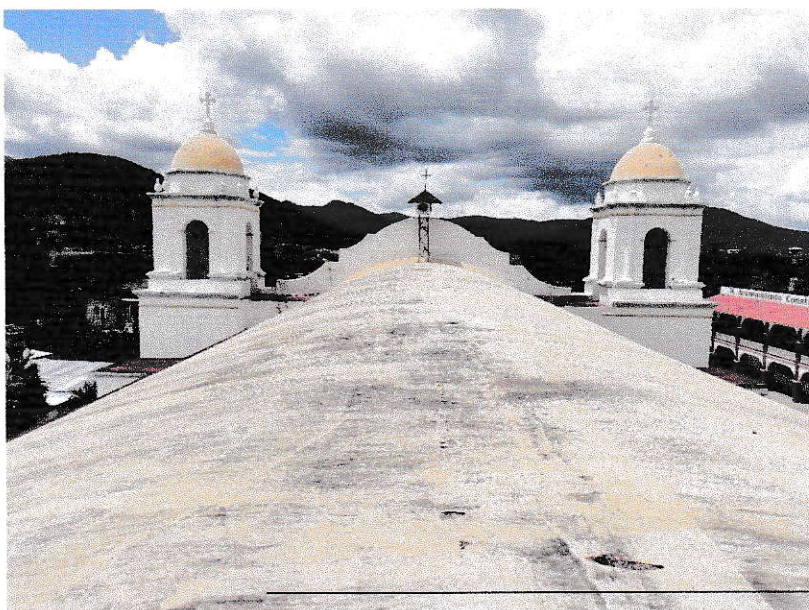


Imagen 10. Desprendimiento del entortado de bóveda de cañón corrido.
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021



Imagen 11. Desprendimiento del entortado de bóveda de cañón corrido. Y grietas en el entortado
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)



Imagen 12. Grietas en el entortado.
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021



Imagen 13. Desprendimiento del
entortado de bóveda de cañón corrido
en la cúpula de la sacristía.
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

En el imafronite se observa una fractura que se refleja en el interior y exterior del elemento, producto del sismo. Esta fractura se observa que ha sido intervenida colocándole un aplanado donde actualmente solo se observan dos juntas que recorren la trayectoria de la grieta.

En el segundo cuerpo de la fachada también se observan grietas en los intercolumnios dañando los nichos, en el nicho intercolumnio sur la grieta se proyecta a lo largo del segundo nicho. En el acceso principal en el arco se observan grietas en el centro del elemento. Estos daños al presentar grietas en sentido horizontal y vertical se observan que son producto de los sismos que han azotado a la población.



Imagen 14. Grietas en la Fachada Principal.
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

PROPUESTA PARA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE.

Este estudio se basa en lo predispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en sus artículos 5º, 33, 35 y 36, los cuales definen el concepto de monumento Artístico e Histórico principalmente los cuales son los que nos compete, y los describen de la siguiente manera:

Artículo 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

- I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a **templos y sus anexos**; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o **práctica de un culto religioso**; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

Lo cual en el contexto y alcance social nos da pauta para considerar como un monumento histórico al inmueble denominado "Templo de Santo Tomas"

Todo plan de investigación, restauración y conservación de Bienes culturales Inmuebles y sus bienes muebles, debe sujetarse al procedimiento legal que propone el Instituto Nacional de Antropología e Historia para su autorización. Para tal efecto, debe ser discutido y razonado, luego se emitirá el dictamen y la resolución aprobatoria o la denegación del proyecto, en el entendido de que la conservación a largo plazo es responsabilidad del Estado y por consecuencia, solo el estado, a través de sus autoridades especializadas puede aceptar o denegar la autorización de acuerdo a su capacidad de conservación.

LIBERACIÓN:

La liberación deberá ser un procedimiento selectivo de los factores peligrosos como árboles o agregados modernos como construcciones, peanas o materiales que no son compatibles con el elemento etc. En el caso de los árboles, esta labor exige la coordinación de acciones con los especialistas en ecología y medio ambiente, buscando el equilibrio ecológico.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

Debido a que el inmueble se encuentra en uso, se deberá realizar una protección de mobiliario existente en la nave, coro, sotocoro, presbiterio y sacristía; así como el traslado de todos los bienes muebles a un sitio donde no se ponga en peligro las piezas y proteger los nichos que se encuentran anclados.

Se deberá realizar la liberación de aplanados dañados se realizará la liberación de aplanados en zonas interiores como exteriores que tengan algún daño provocado por sismo, ya sea grieta o fractura. Ya que en su mayoría están constituidos por morteros de cemento-cal-arena y se encuentran con presencia de grietas, así como de desprendimientos parciales. Estas acciones se deberán

En las cubiertas de la nave, presbiterio y sacristía previamente a las liberaciones de los elementos se deberá colocar una cubierta provisional para evitar que durante el proceso de la intervención el templo sufra más daños por el temporal de lluvias o algún otro suceso atípico, provocando que está cubierta sea una protección hídrica; se realizará la liberación del entortado a cada 50 cm siguiendo la trayectoria de la grieta, hasta encontrar la plementería de la cúpula; por el intradós será necesario habilitar una plataforma de trabajo y realizar la liberación del aplanado a cada 0.25 m siguiendo la trayectoria de la grieta. Al realizar las exploraciones en el sito se deberá considerar realizar la liberación total del entortado en su defecto de las tres cubiertas de cañón corrido, derivado de los daños que hoy se presentan aunado a la deformación de los elementos.

Se tomará un registro de las dimensiones de las cornisas, pilastras, columnas, nichos, molduras, etc. En la fachada para evitar perder algún elemento durante las etapas posteriores. Después se procederá a realizar la liberación de los aplanados dañados a cada 25 cm siguiendo la trayectoria de la grieta.

CONSOLIDACIÓN

"Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. como el término mismo lo indica, "da solidez" a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo". (CHÁVEZ, 1981)

Después de realizar las liberaciones del entortado se deberá realizar una exploración a las cubiertas del inmueble, revisando que la plementería las bóvedas de cañón corrido se encuentren estables de no ser así se procederá a realizar la consolidación del elemento. En las cubiertas ya que las grietas se presentan por el intradós y extradós, se deberá consolidar a cada 0.45 m de ancho a eje de la grieta en ambos lados en promedio hasta encontrar material sólido, mediante la sustitución de piezas de características y dimensiones similares a las existentes.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

Se deberá realizar la consolidación del imafronte, derivado de la falla que presenta el elemento se deberá considerar el tomar las medidas generales y particulares del elemento y realizar una liberación del elemento hasta encontrar material sólido, mediante la sustitución de piezas de características y dimensiones similares a las existentes.

INTEGRACIÓN:

Posterior a las liberaciones y consolidaciones estos trabajos se propone la integración de aplanado de 0.02 m. de espesor en el interior del templo a base de mortero de cal-arena prop: 1:3 + 10% de cemento por volumen de cal se deberá seguir los alabeos de los muros, acabado final con masilla de cal, en las diferentes áreas de intervención donde se realizara el acabado final de pintura, a dos manos, a una altura máxima de trabajo de 10 m en los diferentes elementos arquitectónicos tales como muros laterales e interiores, marcos de puertas y ventanas con las tonalidades existentes.

En el paramento exterior se deberá realizar la integración de aplanado de 0.02 m. de espesor en el interior del templo a base de mortero de cemento-cal-arena prop: 1:3 se deberá seguir los alabeos de los muros en acabado floteado, en las diferentes áreas de intervención donde se realizara el acabado final de pintura, a dos manos, a una altura máxima de trabajo de 10 m en los diferentes elementos arquitectónicos tales como muros laterales e interiores, marcos de puertas y ventanas con las tonalidades existentes.

Al finalizar se retirarán las protecciones y regresara el mobiliario a su sitio.

ANÁLISIS DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO.

Las medidas generales del inmueble son en la fachada principal se extiende por 18.00 m de ancho por 17.00 m de altura en promedio. Así como de 30 m. a lo largo del templo.

El conjunto arquitectónico está formado por el Templo y atrio con barda, portada, cruz atrial y barda atrial de fábrica contemporánea. La barda atrial ha sido intervenida. El templo tiene su fachada formada por una portada de dos cuerpos y remate mixtilíneo, flanqueado por dos torres campanarios con basamento y campanario de un cuerpo con columnas corintias de media caña y rematada por tambor octogonal, cupulín y una cruz que le remata en las esquinas del tambor tiene un jarrón. Su portada en su primer cuerpo se encuentran dos nichos y el acceso principal es un arco de medio punto en el segundo cuerpo esta ornamentada con columnas de media caña que flanquean la ventana coral. También en el intercolumnio del segundo cuerpo hay dos nichos con peanas. Al interior conserva su partido arquitectónico, el cual aparentemente es de nave única con coro, sotocoro y ábside, tiene una capilla lateral al norte.

El inmueble presenta un retablo de mampostería, con algunos detalles dorados.

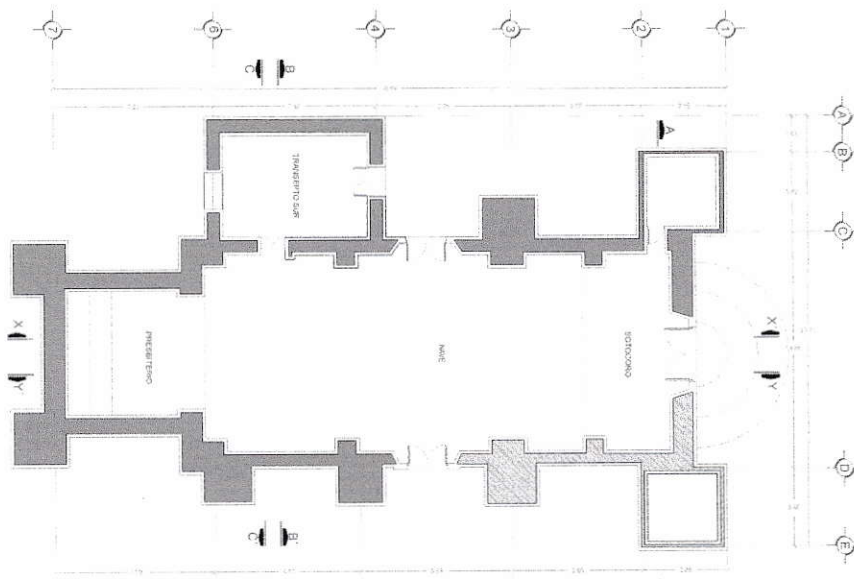


Imagen 15. Planta del Templo de Santo Tomás

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)

Bibliografía

CHÁVEZ, A. E. (1981). LA RESTAURACIÓN, ASPECTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS, TESIS DE LICENCIATURA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES. . MÉXICO: ENCRIM.

Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. (s.f.). Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20533a.html>

GRACIDA, M. M. (1883). COLECCION DE "CUADROS SINOPTICOS" DE LOS PUEBLOS, HACIENDAS Y RANCHOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. OAXACA DE JUAREZ: IMPRENTA DEL ESTADO, A CARGO DE I. CANDIANI.

(TEMPLO DE SANTO TOMAS, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA)